

\*La Universidad Politécnica de Huatusco no cuenta con inversiones financieras actualmente.

b) Cuentas por cobrar

Al 31 de MARZO del 2023 y 31 de MARZO del 2022 el saldo de cuentas por cobrar asciende a la cantidad de \$30,211,583.35 y \$48,083,584.35

Los saldos totales se integran de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2023	2022
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN ANT	18,005,650.35	18,039,396.35
TESORERIA DE LA FEDERACION	0.00	13,114,670.00
*SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN 2023	12,205,933.00	16,929,518.00
<b>TOTAL</b>	<b>30,211,583.35</b>	<b>48,083,584.35</b>

c) Deudores Diversos por Cobrar Corto Plazo:

Al 31 de MARZO del 2023 y 31 de MARZO del 2022, esta cuenta se integra como sigue:

DESCRIPCION	2023	2022
SUJETOS A COMPROBAR 2023	13,360.06	0.00
SUJETOS A COMPROBAR 2022	00.00	4,938.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	0.00
DEUDORES DIVERSOS	86,691.90	13,654.16
	<b>100,051.96</b>	<b>18,592.16</b>

El saldo de la cuenta “Sujetos a comprobar gasto corriente” se encuentra integrado por los saldos de gastos sujetos a comprobar corrientes en el presente ejercicio.

e) Deudores por Anticipos de la Tesorería:

Al 31 de MARZO del 2023 y 31 de MARZO del 2022, están integrados como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
FONDO FIJO EN CAJA	0.00	0.00

Este saldo corresponde al importe asignado a la jefatura de Recursos Materiales por concepto de creación de sus fondos revolventes en gastos menores. No aplica en el presente ejercicio.

f) Almacén de Materiales y Suministros:

Actualmente la Universidad Politécnica de Huatusco no cuenta con Almacén de Materiales y Suministros.

g) Activo no Circulante:

Al 31 de MARZO del 2023 y 31 de MARZO del 2022, los bienes muebles están integrados como se muestra a continuación:

DESCRIPCION	2023	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,662,886.33	1,433,177.08
OTROS MUEBLES	362,260.58	362,260.58
BIENES INFORMÁTICOS	5,721,636.77	2,442,689.47
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	226,551.52	36,743.04
EQUIPO AUDIOVISUAL	855,103.14	654,529.86
EQUIPO FOTOGRÁFICO	34,032.74	34,032.74
INSTRUMENTOS MUSICALES	33,292.50	33,292.50
MUEBLES ESCOLARES	904,913.05	904,913.05
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	557,632.48	561,362.52
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	45,057.03	585,078.52
VEHÍCULOS TERRESTRES PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,135,700.00	1,135,700.00
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	204,707.12	204,707.12
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION	35,436.30	35,436.30
EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	478,960.33	478,960.33
MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	59,584.88	59,584.88
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA TALLERES	1,655,762.95	1,655,762.95
HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	1,960.00	1,960.00
REFACCIONES MAYORES	8,611.84	8,611.84
EQUIPOS DE MEDICIÓN	538,749.28	538,749.28
MÁQUINAS Y APARATOS CIENTÍFICOS	1,145,530.16	1,145,530.16
OTROS BIENES MUEBLES	71,727.67	71,727.67
	0.00	11,823,456.37
<b>TOTAL, BIENES MUEBLES</b>	<b>15,740,096.6</b>	<b>24,208,266.26</b>



\*En el mes de septiembre del 2020 el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) tuvo a bien entregar en donación de esta Universidad un total de 6 modelos anatómicos con valor en dólares americanos los cuales fueron incorporados al activo fijo de la Universidad, el tipo de cambio utilizado fue el de la fecha de la entrega de los bienes al 31 de MARZO de 2023. A continuación, se detallan los bienes donados.

DESCRIPCION	CONCEPTO	PIEZAS	VALOR EN USD	DIVISA	VALOR EN MXN
INTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	MODELO ANATOMICO RECONOCIMIENTO GINECOLOGICO PARA INSERCIÓN DE DIU	1	\$ 39.46	\$ 20.19	\$ 796.70
INTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	SIMULADOR RECIEN NACIDO CUIDADOS AVANZADOS	1	\$ 84.55	\$ 20.19	\$ 1,707.06
INTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	MODELO DEL DESARROLLO DEL FETO MODEL EMBRYO	1	\$ 337.09	\$ 20.19	\$ 6,805.85
INTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	MODELO PARA EL USO CORRECTO DEL CONDON MASCULINO	1	\$ 275.86	\$ 20.19	\$ 5,569.61
INTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	SIMULADOR DEL PELVIS FEMENINO	1	\$ 258.05	\$ 20.19	\$ 5,210.03
INTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	SIMULADOR DE LACTANCIA	1	\$ 62.00	\$ 20.19	\$ 1,251.78
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1,057.01</b>	<b>\$ 121.14</b>	<b>\$ 21,341.03</b>

En cuanto a los bienes Inmuebles al 31 de MARZO del 2023 y 31 de MARZO del 2022, se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Terrenos para la construcción de Inmueble	64,534,167.00	62,500,000.00
Edificación no Habitacional	6,726,292.00	0.00

Esta cuenta refleja el importe acumulado a valor histórico de adquisición del inmueble que es propiedad de la Universidad Politécnica de Huatusco, ubicados en la ciudad de Huatusco, Ver. y Nogales, Ver. cuyo importe asciende a las cantidades arriba señaladas.

**Pasivo****h) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo:**

Al 31 de MARZO del 2023 y 31 de MARZO del 2022 están integrados como sigue:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Remuneraciones por pagar al personal 2022	0.00	0.00
Remuneraciones por pagar al personal 2021	0.00	0.00
Remuneraciones por pagar al personal 2020	0.00	0.00
Remuneraciones por pagar al personal 2017	0.00	0.00
Seguridad Social y Seguros por Pagar	817,576.12	773,061.12
	<b>817,576.12</b>	<b>773,061.12</b>

*La cuenta "Seguridad social y seguros por pagar a corto plazo", representa la retención por la cuota patronal IMSS. En el ejercicio 2022 se deja provisionado el pago del Impuesto generado en el mes de MARZO.*

**Proveedores por pagar a Corto Plazo:**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
DEUDA POR ADQUISICIONES 2020	0.00	0.00
DEUDA POR ADQUISICION DE BIENES MUEBLES 2020	0.00	0.00
DEUDA POR ADQUISICION DE BIENES 2021	0.00	78,000.00
DEUDA POR ADQUISICION DE BIENES INM 2020	0.00	0.00
DEUDA POR ADQUISICION DE BIENES 2022	0.00	0.00

FAM 2009 (FED-EST)\*\*\*

3,377,654.00

3,377,654.00

\*\*\*El importe correspondiente al FAM 2009 no representa una obligación real de pago ante proveedores de bienes o servicios, sino que su objetivo principal es informar de los recursos que se debieron aplicar en los proyectos “Centro de auto acceso de idioma inglés”, “Equipamiento de laboratorio de bioquímica” y “Aulas inteligentes para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje”, por lo tanto, la Universidad Politécnica de Huatusco no ha incumplido compromisos contractuales con proveedores o prestadores de servicios.

i) Retenciones y contribuciones por pagar a Corto Plazo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
10% Impto. S/Arrendamiento Bienes Inm.2023	0.00	0.00
10% Impto. S/Arrendamiento Bienes Inm.2022	0.19	0.00
10% IMPUESTOS S/HONORARIOS 2023	19,371.32	24,926.00
15% I.V.A.	-	-
10% IMPUESTOS S/HONORARIOS 2022	2,500.00	0.00
ISR SUELDOS Y SALARIOS	385,857.96	236,692.39
<b>TOTAL</b>	<b>407,729.09</b>	<b>261,618.39</b>

j) Retenciones del Sistema de Seguridad Social:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
IMSS Trabajador	56,936.67	49,008.08
Descuentos por préstamos de INFONAVIT	85,515.81	68,180.87

k) Retenciones y cuotas sindicales:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
SUTAAUPH	0.00	0.00

l) Impuesto Sobre Eroqaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
*IMPUESTO SOBRE NOMINA 2018	1,041,776.09	1,041,776.09
IMPUESTO SOBRE NOMINA	93,764.00	59,563.00
PENSION ALIMENTICIA 2018	1,522.43	1,522.43
PENSION ALIMENTICIA	0.00	0.00

CAJA DE AHORRO

0.00

0.00

\*El Pasivo por Impuestos sobre nómina por \$1,041,776.09 (Un millón cuarenta y un mil setecientos setenta y seis pesos 09/100 M.N.) corresponde a los meses de enero a noviembre de 2018. Se solicitó a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, mediante oficio UPH/REC/0976/2019, de fecha 18 de septiembre de 2019, sea compensado dicho monto con el adeudo que presenta el Gobierno del Estado de Veracruz a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz con esta Universidad por concepto de Ministración de Subsidio Estatal de los Ejercicios 2010, 2012, 2015, 2016 y 2017 por un importe de \$18,005,688.76 (dieciocho millones cinco mil seiscientos ochenta y ocho pesos 76/100 M.N.).

*m) Otras Retenciones y Contribuciones:*

La Universidad Politécnica de Huatusco no cuenta actualmente con otras retenciones y/o contribuciones por pagar.

*n) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:*

La Universidad Politécnica de Huatusco no cuenta actualmente con otras cuentas por pagar a corto plazo.

*o) Transferencias otorgadas a Corto Plazos:*

La Universidad Politécnica de Huatusco no cuenta actualmente con transferencias otorgadas a corto plazo por pagar.

*p) Otros Pasivos Circulantes:*

*Esta cuenta es habilitada como fuente para el registro de proveedores, anticipos de sueldo y los gastos sujetos a comprobar otorgados al personal, ascendiendo a las cantidades siguientes:*

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fondos de Administración a corto plazo	0.00	0.00
Cuentas por pagar varias	0.00	5,293.00

## 2) Notas al Estado de Actividades

*a) Ingresos de la Gestión*

Los Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios al 31 de MARZO del 2023 y 31 de MARZO del 2022, están integradas como sigue:

<u>2023</u>	<u>2022</u>
-------------	-------------

Caja de ahorro

0.00

0.00

**b) Ingresos por Participaciones, Aportaciones, Transferencias:**

Al 31 de MARZO del 2023 y 31 de MARZO del 2022, están integradas como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Provenientes de Gobierno Estatal	20,393,338.00	16,393,338.00
Provenientes de Gobierno Federal	16,393,338.00	16,393,338.00
<b>TOTAL</b>	<b>36,786,676.00</b>	<b>32,786,676.00</b>

**c) Otros Ingresos y Beneficios Varios:**

Al 31 de MARZO del 2023 y 31 de MARZO del 2022, están integradas como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Uso de Disponibilidades	111.76	111.51
Aprovechamientos varios	0.00	0.00

**d) Gastos de Funcionamiento**

El gasto de funcionamiento incurrido durante los periodos terminados al 31 de MARZO del 2023 y 31 de MARZO del 2022, se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>9,105,704.14</b>	<b>8,017,962.73</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,011,184.79	5,957,913.76
Remuneraciones Adicionales o Especiales	822,626.76	979,664.96
Seguridad Social	1,041,758.59	877,996.26
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	230,134.00	202,387.75
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>88,588.55</b>	<b>185,402.78</b>
Materiales de Administración y Emisión	15,710.96	60,845.12
Alimentos y Utensilios	18,541.30	23,044.81
Materiales y Artículos para la Construcción	6,171.58	572.50
Productos Químicos y farmacéuticos	0.00	19,311.73

Combustibles, Lubricantes y Aditivos	46,430.71	68,550.51
Combustibles, Lubricantes y Aditivos gasto corriente	0.00	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios	1,734.00	13,078.11
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,646,654.23</b>	<b>1,456,919.87</b>
Servicios Básicos	336,084.08	65,609.32
Servicios de Arrendamiento	13,759.48	16,913.66
Servicios Profesionales, Científicos y Tecnológicos	896,692.34	910,813.54
Servicios financieros, Bancarios y Comerciales	23,760.51	21,972.29
Servicios de Instalación y Reparación	11,702.79	52,690.07
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	6,412.16	37,690.72
Servicios de Traslados y viáticos	40,381.87	72,775.27
Servicios Oficiales	0.00	1,500.00
Otros Servicios Generales	317,861.00	276,955.00
<b>TOTAL, DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>10,840,946.92</b>	<b>9,660,285.38</b>

### 3) Notas a la Hacienda Pública

#### a) Patrimonio Generado:

#### Resultado de ejercicios anteriores

Al 31 de MARZO del 2023 y 31 de MARZO del 2022 el saldo acumulado asciende a las siguientes cantidades:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Resultado de Ejercicios Anteriores	16,676,246.00	17,963,083.68
Rectificación de Ejercicios Ant. (cambios a política contable)	1,250,917.23	1,218,847.43

### 4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

#### a) Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos iniciales y finales al 31 de MARZO del 2023 y 31 de MARZO del 2022, que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes su disponibilidad es la siguiente:



	2023	2022
Efectivo en Bancos –Tesorería	-	-
Efectivo en Bancos- Dependencias	743,766.32	2,967,792.61
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica	-	-
Depósitos de fondos de terceros y otros	-	-
<b>Total, de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>743,766.32</b>	<b>2,967,792.61</b>

Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y porcentaje de estas adquisiciones realizadas en 2022, así como el importe de los pagos realizados durante el periodo:

ADQUISICION DE BIENES 2023	%	PAGO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFNA.	\$0.00 -	\$ -
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00 -	\$ -
MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO	\$0.00 -	\$ -
MUEBLES ESCOLARES	\$0.00 -	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00 -</b>	<b>\$ -</b>

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	2023	2022
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>18,132,294.91</b>	<b>30,201,171.13</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>	0	0
<i>Depreciación</i>	0	0
<i>Amortización</i>	0	0
<i>Incrementos en las provisiones</i>	0	0
<i>Incremento en inversiones producido por revaluación</i>	0	0
<i>Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo</i>	0	0
<i>Incremento en cuentas por cobrar</i>	0	0
<i>Partidas extraordinarias</i>	0	0

## 2.-DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN:

**2.1. FGE/FECCEV/868/2019**, FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2019, IRREGULARIDADES DETECTADAS EN DIVERSOS OFICIOS DE COMISIÓN DE TRABAJO, TRÁMITE Y CONTROL DE VIÁTICOS Y PASAJES; ASÍ COMO DENTRO DE LOS FORMATOS DE REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, IMPORTE POR \$9,552,988.50 (NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.).

**2.2.FGE/FECCEV/569/2019**. FECHA 25 DE JULIO DE 2019, IRREGULARIDADES CAUSADAS POR LA OMISIÓN DEL PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DURANTE EL EJERCICIO 2018, POR UN IMPORTE DE \$236,876.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SESIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE POR \$236,876.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SESIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

**2.3 FESP/230/2018/VII-04**, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017, NO SE RECIBIERON COMPLETAS LAS MINISTRACIONES CORRESPONDIENTES AL RECURSO ESTATATL RESPECTO DE LOS CONVENIOS DE APOYO FINANCIERO: CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL EJERCICIO 2010, POR UN MONTO DE \$9,145,341.00.- CONVENIO DE APOYO FINANCIERO SOLIDARIO PARA EL EJERCICIO 2012, POR UN MONTO DE \$300,000.00.- CONVENIO DE APOYO FINANCIERO SOLIDARIO PARA EL EJERCICIO 2015, POR UN MONTO DE \$6,871,530.00 Y CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL EJERCICIO 2016, POR UN MONTO DE \$567,534.76, IMPORTE TOTAL POR \$16, 884,405.76 (DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS 76/100 M.N.).

**2.4.FGE/FECCEV/911/2019**, DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019, EXTRAVÍO DE BIENES MUEBLES EN EL EJERCICIO DEL AÑO 2018 Y QUE FUERAN CONSIDERADOS PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUATUSCO, IMPORDE DE \$283,303.58 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TRES PESOS 58/100 M.N.).

**2.5.FGE/FECCEV/207/2021**, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2021, EROGACIONES POR PAGO DE SUMINISTROS Y TRABAJOS DE ADECUACIONES; ASÍ COMO DE COLOCACIÓN Y APLICACIÓN DE CANCELERÍA Y PINTURA A LAS INSTALACIONES DE LA UPH, IMPORTE DE \$3'095,531.25 (TRES MILLONES NOCENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 25/100 M.N.).

**2.6 UIPL/DXIII/F1/496/2020**, DE FECHA 16 DE JULIO DE 2020, ROBO DE BIENES: I. 1 MOTOGUADANA FS 450, CON AUTOCUT 40-2 Y CUCHILLA DE 3 PUNTAS; NÚMERO DE SERIE:169187591; PARA USO AGRÍCOLA; CON NÚMERO DE REGISTRO: IAFA00001923; II. 3 VENTILADORES; CON NÚMERO DE REGISTRO: IAFA00000554, 557 Y 559., POR UN IMPORTE DE 13,681.02 (TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

**2.7 310/VI/2017**, DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2017, DEMANDA PRESENTADA EL 24 DE FEBRERO DE 2017, NOTIFICACIÓN PARA AUDIENCIA CDE EN FECHA 07 DE ABRIL DE 2017.- CELEBRADA EN TIEMPO Y FORMA FIJANDO PARA EL DÍA 03 DE JULIO DE 2017 AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS (CELEBRADA); EVIDENCIAS DE FECHAS Y HORAS PARA EL DESAHOGO DE PROBANZAS; EN FECHA 10 DE ENERO DE 2020, SE PRESENTA PROMOCIÓN DE PERSONALIDAD. - EN FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 SE NOTIFICA LAUDO CONDENATORIA POR PAGO DE SALARIOS CAÍDOS POR LA CANTIDAD DE \$169,139.10, MÁS EL 2% CAPITALIZABLE HASTA ESTA FECHA INCLUSIVE 01 DE MAYO 2018 AL 25 DE ABRIL DE 2021; ASÍ COMO EL PAGO DE VACACIONES \$3,020.88; PRIMA VACACIONAL \$755.22; Y \$3,776.10 Y POR ÚLTIMO AL PAGO DE SALARIOS RETENIDOS QUE ARROJAN LA CANTIDAD DE \$3,776.10 Y REINSTALACION.- SE PROMUEVE AMPARO DIRECTO; RADICADO EN EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SÉPTIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN XALAPA, VERACRUZ BAJO EL NÚMERO 684/2021; TURNADO A RESOLVER EN FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021, POR UN IMPORTE DE \$176,691.3 ( CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 30/100 M.N.).

**2.8 933/VI/2016** 1126/2018, DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2018, DEMANDA PRESENTADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2016.- NOTIFICACIÓN INICIAL EN FECHA 24 DE ENERO DE 2017.-AUDIENCIA DE CDE 21 DE JUNIO DE 2017, SE SEÑALA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS, MISMA QUE SE DIFIRIÓ; EN FECHA 16 DE ABRIL DE 2018 SE DECLINA POR INCOMPETENCIA A T.E.C.A; SE SEÑALA FECHA Y HORA DE AUDIENCIA PARA LAS 09:00 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2021; DIFERIDA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 878 LEY FEDERAL DEL TRABAJO PARA EL DÍA 04 DE MARZO DE 2022, SIN CUANTIFICAR POR NO EXISTIR LAUDO CONDENATORIO.

**2.9 EP 67/2021**, DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2021, EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2021 SE PRESENTÓ ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE; SIENDO RADICADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE EP 67/2021; EN FECHA 03 DE AGOSTO DE 2021 SE GIRA OFICIO NÚMERO 7116 AL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE PRIMERA INSTANCIA PARA EFECTOS DE NOTIFICAR A ISIDRO ZAVALA OCHOA; EN EL MES DE OCTUBRE SE ACUDE EN COADYUVANCIA DE DICHA AUTORIDAD A DOMICILIO DEL EX SERVIDOR PÚBLICO, POR UN IMPORTE DE \$13,157.82 (TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 82/100 M.N.).

**2.10 OIC No. 018/2020**, DE FECHA 27 DE ENERO 2020, EXTRAVÍO DE ACTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL AÑO 2018 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, SIN CUANTIFICAR.

**2.11 OIC DER/UPH/036/2019**, DE FECHA 2019, SE HACE DE CONOCIMIENTO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEV DIVERSAS IRREGULARIDADES DETECTADAS, EN TRÁMITE.

**2.12 OIC No. 039/2021**, MEDIANTE OFICIO NÚMERO OIC/SEV/DTYA/1770/2021, DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2021 SE INFORMA EL CONTENIDO DEL SIMILAR OFICIO NÚMERO CGE/DGFI/COIC/0831/03/2021 SUSCRITO POR EL MTRO. MIGUEL MONTOYA BARRADAS, DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO; SOLICITANDO INFORME REFERENTE AL SERVIDOR PÚBLICO DE IDENTIDAD L.A.L.E.; EN FECHA 16 DE AGOSTO DE 2021 SE SOLICITA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, LA CUAL SE PROPORCIONÓ EN TIEMPO Y FORMA MEDIANTE OFICIO NÚMERO UPH/REC/0700/2021 EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021, SIN CUANTIFICAR.

**2.13 FED/VER/CORD/5487/2019**, DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE 2019, IRREGULARIDADES DE CARÁCTER CONTABLE Y FINANCIERO DETECTADOS EN LA REVISIÓN DE LA CUENTA BANCARIA 0194810627 BBVA BANCOMER, EN LA CUAL FUERON OPERADOS LOS CONVENIOS CNBV E INDAABIN, IMPORTE DE \$65,472,914.45 (SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 45/100 M.N.).

**NOTA: EL MONTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUATUSCO, ORIGINADAS POR CONTINGENCIAS DE DEMANDAS Y JUICIOS, SE REGISTRARON EN LAS CUENTAS DE ORDEN CONTABLE EN LAS PÓLIZAS NO.11249, 11250 Y 11251 DEL MES DE NOVIEMBRE 2021.**

## II. Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

La Universidad Politécnica de Huatusco no maneja Cuentas de Orden Contables ni Presupuestales.

## III. Notas de Gestión Administrativa (Cuentas de Orden)

*La Universidad Politécnica de Huatusco, es un Organismo Público Descentralizado, que se crea al amparo de la Ley número, publicada en la Gaceta Oficial del día 22 de agosto de 2008, con personalidad y patrimonio propios, cuyo objetivo principal es prestar servicios de educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural.*

*Por la prestación de servicios, la Universidad Politécnica Huatusco, recibe en pago una contraprestación que constituye la única fuente de ingresos propios con los cuales se integra el presupuesto y se sostienen las fuentes de empleo, las adquisiciones y los gastos diversos que demanda su operación.*

*Los estados financieros se preparan de acuerdo con las características técnicas definidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el marco conceptual aprobado por el CONAC y supletoriamente por el Código Financiero para el Estado de Veracruz.*

### 1.-Bienes bajo contrato de Comodato:

\*La Universidad Politécnica de Huatusco cuenta con bienes muebles e inmuebles, ubicados en calle 11, entronque con prolongación de avenida 9 s/n en la escuela "Escuela de Bachilleres Francisco J. Múgica", en calidad de uso libre y gratuito, poniendo esmero en la conservación de los mismos, así como la absorción de los gastos ordinarios y extraordinarios derivados de las relaciones laborales del personal que los utiliza.

\*Contrato en comodato celebrado entre la secretaria de Educación de Veracruz y la UP Huatusco, para el uso de las instalaciones de la Esc. Primaria "Enriqueta Sehara", ubicada en la calle sur, No 1050, en la cd de Huatusco, Ver.

\*La Universidad tiene la aprobación de Honorable Ayuntamiento Constitucional de Nogales, Ver., para la posesión del inmueble y construcción ubicado en Avenida Juárez, número 89, colonia Centro del municipio de Nogales, Ver. para la denominada "Unidad Académica y Administrativa de Nogales".

\*La Universidad Politécnica de Huatusco (Unidad Académica de Tihuatlán), en conjunto con la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, el Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica y el Honorable Ayuntamiento de Tihuatlán, formalizaron contrato en comodato para el Uso de la Instalaciones por un Año (ejercicio 2019), con opción de renovación. La Universidad Politécnica se compromete a pagar el 70% del consumo de Energía Eléctrica, suministrar el agua, mantener en óptimas condiciones las Instalaciones.

**1.1-Bienes otorgados en comodato:**

La Universidad Politécnica de Huatusco otorgo bienes en comodato a terceros de acuerdo a los siguientes convenios:

\*Convenio de comodato entre la Universidad Politécnica de Huatusco y la Dirección de Educación Tecnológica, por la entrega de una Lap top, con clave de Inventario IAFA00002350, de fecha 10 de febrero del 2021, por un importe de \$11,699.00 (once mil seiscientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.)

\*Convenio de comodato entre la Universidad Politécnica de Huatusco y la Dirección de Educación Tecnológica, por la entrega de dos tablets, con clave de Inventario IAFA00002342 y IAFA00002343, de fecha 10 de mayo del 2021, por un importe de \$5,998.00 (cinco mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.)

\*Convenio de comodato entre la Universidad Politécnica de Huatusco y el Telebachillerato de Ch0camán, por la entrega de seis computadoras HP, con clave de Inventario IAFA00000090, IAFA00000096, IAFA00000134, IAFA00000136, IAFA00000314 y IAFA00000315 de fecha 31 de agosto del 2021. por un importe de \$74.823.00 (setenta y cuatro mil ochocientos veintitrés pesos 00/100 M.N.),

\*\*Convenio de comodato entre la Universidad Politécnica de Huatusco y Orizaba Futbol Club, por la entrega de 1 cama portátil, con clave de Inventario IAFA00002208, de fecha 10 de octubre del 2021. por un importe de \$3,730.04.00 (tres mil setecientos treinta pesos 04/100 M.N.).

### 3.-Liquidaciones de Intereses Moratorios:

\*DEMANDA PRESENTADA EL 15 DE OCTUBRE DE 2018 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 2094/2018 EN EL JUZGADO DÉCIMO TERCERO CIVIL EN CUANTÍA MENOR DEL DISTRITO FEDERAL; RECLAMA LA SUERTE PRINCIPAL DE \$42,518.75 MÁS LA CANTIDAD GENERADA POR INTERESES MORATORIOS A RAZÓN DEL 4.5 % MENSUAL SOBRE LA CANTIDAD ALUDIDA.

MOTIVO DE LA DEMANDA: ADEUDO QUE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUATUSCO TIENE CON LA DEMANDANTE, POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE PUBLICIDAD EN TIEMPO AIRE COMERCIAL DENTRO DE LAS TRANSMISIONES QUE REALIZA EN LAS CIUDADES DE VERACRUZ, ORIZABA Y SAN ANDRÉS TUXTLA A TRAVÉS DE LOS CANALES 7 Y 13, CONSISTENTES EN ENTREVISTA, ENTREVISTA/SECCIÓN, MENCIÓN Y PATROCINIO, LOS CUALES FUERON DERIVADOS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TELEVISIVOS CELEBRADO EL DÍA 03 DE ABRIL DE 2017 ENTRE FRANCISCO JAVIER MUÑOZ RUIZ, REPRESENTANTE LEGAL DE TV AZTECA, S.A.B. DE C.V. Y EDUARDO CARREÓN MUÑOZ, EX RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUATUSCO.

SEGUIMIENTO AL RESOLUTIVO MEDIANTE PAGO POR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA EL DÍA 23 DE AGOSTO DEL 2020, A LA CUENTA DE LA MORAL DENOMINADA TV AZTECA S.A.B. DE C.V. CON NÚMERO DE CUENTA 0102035413 DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER S.A. DE C.V., POR LA CANTIDAD DE \$61,648.11 ( SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 11/100 M.N.)POR CONCEPTO DE MORATORIOS; Y EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS, POR UN IMPORTE DE \$4,251.87 (CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 87/100 M.N.) REALIZADO EL 24 DE MARZO DEL 2021.

### 3.-Otros Recursos:

#### 1. Panorama Económico y Financiero:

Durante el transcurso del ejercicio 2019, el ente ha operado en condiciones económico financieras favorables originadas al incremento de las tarifas por la prestación de Servicios para Estudiantes, originando con ello un incremento en los ingresos.

#### 2. Autorización e Historia:

La Universidad Politécnica de Huatusco, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Estatal que fue constituido el 22 de agosto de 2008. Su actividad básica es la prestación servicios de educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado.

#### 3. Organización y Objeto Social:

El Objeto social de ente es la prestar servicios de educación superior en los niveles de Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural.

#### Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental:

### *Nuevo organismo emisor de normas contables*

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley, establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, el CONAC emitió durante el ejercicio 2009 y 2010 las siguientes disposiciones:

Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos. Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.

Clasificador por Tipo de  
gasto. Clasificador funcional  
del gasto. Clasificador por  
Objeto del Gasto.

Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).

Manual de Contabilidad Gubernamental.

Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública, emitió el 29 de julio de 2011, los “Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental”, de acuerdo a esos lineamientos, los entes públicos deberán disponer de Manuales de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad en el Artículo 4º transitorio fracción II de la LGCG, y a partir del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por el CONAC, que se mencionan en el párrafo anterior.

*Con fecha 13 de diciembre de 2011 el CONAC da a conocer lo siguiente, que se deberá tener elaborado a más tardar al 31 de diciembre de 2012.*

- *Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio*
- *Lineamientos para la elaboración del catálogo de bienes que permita la interrelación automática con el clasificador por objeto del gasto y la lista de cuentas.*
- *Lineamientos dirigidos a asegurar que el sistema de contabilidad gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos.*



Los ingresos que recibe La Universidad Politécnica de Huatusco al 31 de MARZO del 2023, se registra e integra de la siguiente manera:

Página 18 de 18

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS DE GESTION	5,512,632.00
PROVENIENTES DE GOBIERNO ESTATAL	20,393,338.00
APROVECHAMIENTOS VARIOS (USO DE DISPONIBILIDADES)	0.00
OTROS INGRESOS (AHORROS)	0.00
PROVENIENTES DE GOBIERNO FEDERAL	16,393,338.00
<b>TOTAL</b>	<b>42,299,038.00</b>

Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 31 de MARZO del 2023 y 31 de MARZO del 2022.

El 31 DE MARZO DEL 2023, el Mtro. ERICK SÁNCHEZ IBAÑEZ, Rector de la Universidad Politécnica de Huatusco, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

  
**ELABORÓ**  
L.C. GILBERTO GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

  
**REVISÓ**  
L.A.E. XIMENA RAMÍREZ ABONCE  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

  
**AUTORIZÓ**  
MTRO. ERICK SÁNCHEZ IBAÑEZ  
RECTORÍA

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**  
**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUATUSCO**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Del 1 de Enero al 31 de Marzo 2023**  
**(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		\$42,299,419.00
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>0</b>
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos Presupuestales No Contables	0	
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>		<b>42,299,419</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**  
**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUATUSCO**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Del 1 de Enero al 31 de Marzo 2023**  
**(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>10,850,947</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0	
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>0</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de Inventarios	0	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios		
<b>4. Total de Gastos Contables</b>		<b>10,850,947</b>

	2023	2022
Efectivo en Bancos - Tesorería	0	0
Efectivo en Bancos - Dependencias	4,496,066	2,697,792
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>		

	2023	2022
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>31,448,472.00</b>	<b>30,201,171.00</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0



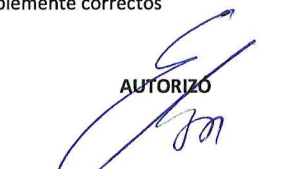

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**  
**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUATUSCO**  
**Informe sobre Pasivos Contingentes**  
**Del 1 de Enero al 31 de Marzo 2023**

7-4-1-1-0001-0001	VARIOS JUICIOS LABORALES	\$	30,376,144.92
7-6-4-1-0002-0001	CONTRATO COMODATO POR BIEN INMUEBLES	\$	7,260,544.00
	<b>TOTAL:</b>		<b>37,636,688.92</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

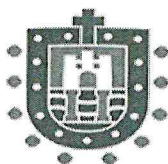
**ELABORÓ**  
  
E.C. GILBERTO GABRIEL DÍAZ  
MARTÍNEZ  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS

**VERIFICÓ**  
  
L.A.E. XIMENA RAMÍREZ ABONCE  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

**AUTORIZO**  
  
MTRO. ERICK SÁNCHEZ IBÁÑEZ  
RECTORÍA



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEFIPLAN**  
Secretaría de Finanzas  
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**  
**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE HUATUSCO**  
**PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2023**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023**

**APARTADO II**

**INFORMES PRESUPUESTARIOS**